



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 26 de noviembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41301 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a declarar la emergencia agropecuaria en el marco de la Ley N 11297 para los departamentos 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Javier, San Cristóbal, San Justo, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín, San Jerónimo y La Capital producto de la sequía que azota a toda la región. ”

Salúdole muy atentamente.